



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

3360 APROB. TÉCNICA "1ª REVISIÓN DEL PROYECTO DE ORDENACIÓN INTEGRAL DEL MONTE MAS DE PRATS, SITUADO EN LA SIERRA DE MARIOLA"

ANUNCIO

Tomado en consideración el Proyecto de de ordenación denominado: "1ª revisión del Proyecto de Ordenación Integral del monte Mas de Prats, situado en la Sierra de Mariola, T.T.M.M. de Cocentaina (Alicante) y Bocairent (Valencia)", por un presupuesto de base de licitación de 84.000,00 euros, de los que 14.578,51 euros, corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de VEINTE (20) días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos, sita en la Avda. de Orihuela, 128, 2ª planta de Alicante, de 09:00h a 14:00 h., de conformidad y a los efectos establecidos en el art. 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Maeria de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el at. 83 de la Ley39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica de la Excm. Diputación Provincial de Alicante en la siguiente dirección: <http://abierta.diputacionalicante.es/normativa-convocatorias-y-planos/documentos-sometidos-a-información-publica-durante-tramitacion/>

En la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DEL AREA

DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA

Y RESIDUOS SÓLIDOS

EL DIPUTADO DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍA Y RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS

EL VICESECRETARIO